EVE JOBS, LA HEREDERA DEL IMPERIO DE APPLE, DEBUTÓ COMO MODELO

Tenía 13 años cuando su padre, Steve Jobs, falleció de un cáncer de páncreas. A sus 22 años, **Eve Jobs** ha decidido dejar el anonimato y probar suerte como modelo.

La menor de los cuatro hijos de Jobs, que siempre había permanecido en un segundo plano, debutó como cara de una marca de maquillaje muy conocida en los Estados Unidos. En la imagen que utiliza Glossier para su campaña navideña, Eve disfruta de un baño de espuma y de una copa de vino.

La estudiante de la Universidad de Stanford compartió **la producción fotográfica de Glossier en su Instagram**, agradeciendo a la fundadora de la empresa de productos de belleza, Emily Weiss, por tomarla en cuenta para la sesión.

Tras dar a conocer las imágenes, Eve recibió el apoyo de varias de sus amistades en Instagram, incluyendo **Jennifer Gates** que felicitó a su amiga de la infancia por su nueva faceta.

Jobs se casó con Laurene Powell en 1989 . Tras la muerte del fundador de Apple, la fortuna de Laurene, de 57 años, y de sus hijos los han convertido en una de las personas más ricas del planeta.

Nuevo MUNDO

Año:1
Número: 167
San Juan
Miércoles 9
de diciembre
de 2020.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

COMIENZA EL DEBATE SOBRE EL ABORTO

¡CELESTES Y VERDES AL ROJO VIVO!

TODOS LOS NOMBRES

DIERON A CONOCER LAS TERNAS PARA LOS 30 CARGOS DEL SISTEMA ACUSATORIO

¡SE TE FUE LA MANO, DIEGUITO!

APARECIÓ OTRA JOVEN QUE DICE SER HIJA DE MARADONA

¡ESTO TAMBIÉN DEJÓ LA PANDEMIA!

SE SUBASTAN MERCADERÍA, INSTALACIONES, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y VEHÍCULOS DE UNA CONOCIDA FIRMA SANJUANINA

Libreta de apuntes

Por JCB

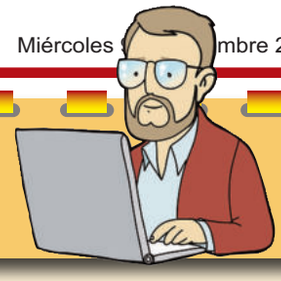

¿ALGORITMO? ¿Y ESO CON QUÉ SE COME?

¿Qué es un algoritmo?
La palabra está de moda pero mucha gente no sabe lo que significa.
Se lo explico en palabras sencillas:

- *Pueden ser, por ejemplo los manuales de usuario, que muestran algoritmos para usar un aparato.*
- *También lo son las instrucciones que recibe un trabajador de su empleador.*
- *En términos de programación, un algoritmo es una secuencia de pasos lógicos que permiten solucionar un problema.*

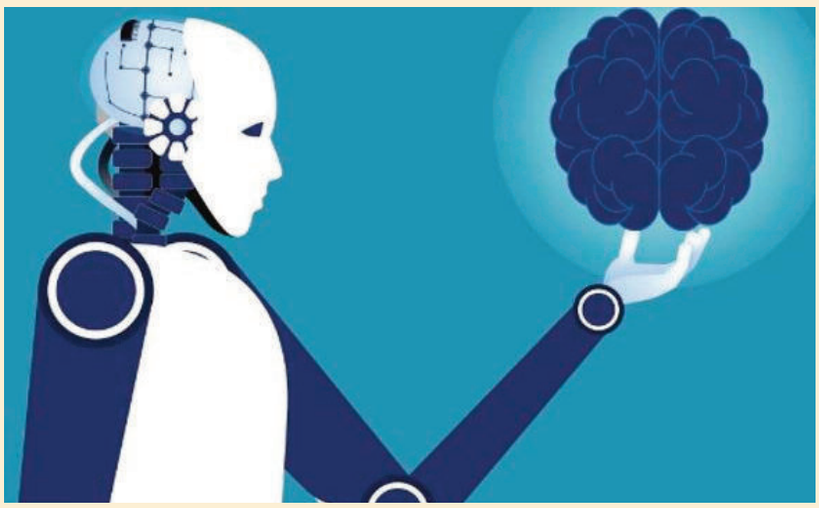

▲ ▲ ▲

Y es acá donde quería llegar.
¿Qué es un algoritmo en informática?
"Un algoritmo informático es una secuencia de instrucciones finitas que llevan a cabo una serie de procesos para dar respuesta a determinados problemas. Es decir, un algoritmo informático resuelve cualquier problema a través de unas instrucciones y reglas concisas, mostrando el resultado obtenido".
La definición es precisa pero no completa.
Ocurre que en el mundo en el que vivimos un algoritmo también puede significar manipulación.

▲ ▲ ▲

Le explico.
Cuando hablamos de red social, lo que viene a la mente en primer lugar son sitios como Facebook, Twitter y LinkedIn o aplicaciones como Snapchat e Instagram, típicos de la actualidad. Todos ellos de acceso gratuito. Pero, de alguna forma, usted paga. ¿Cómo?
Con información.
Esa información que usted proporciona les permite elaborar un perfil suyo con más información de la que usted posee de usted mismo.
Ellos podrán mostrarle fotos suyas de hace 3 o 4 años que usted ni recuerda, o los análisis que le envió el laboratorio, o los pasajes que contrató cuando viajó a Miami, o el restaurante donde comió anoche, o los viajes que hizo en su coche utilizando el GPS, o los medicamentos que encargó en la farmacia con su obra social.
Todo está archivado, con fechas y detalles.

▲ ▲ ▲

Y es en este punto donde aparece el algoritmo informático.
Ese algoritmo les permite saber que intereses tiene usted, qué tipos de películas ve, donde pasa sus vacaciones o quienes son sus amigos.
Esa información es la que posibilita que usted reciba propuestas de comercios de acuerdo a sus intereses.
Por eso no debe extrañarse si un día contrató por internet un departamento en Copacabana y a partir de ese momento todos los años reciba decenas de propuestas de departamentos en Copacabana.

▲ ▲ ▲

Hasta ahí sería una publicidad super dirigida. Esto ha hecho que internet esté superando a todos los medios tradicionales en contrataciones publicitarias.
Pero ese es sólo un tema.
Todo da a entender que el gran negocio pasa por la política.
A cada uno le llegan los mensajes de acuerdo a sus ideas.
Mensajes que pueden ser cambiantes y que posicionan a determinado candidato.
Esto ya está ocurriendo. O al menos ha sido denunciado en los Estados Unidos y también en la Argentina.
Y es en este punto donde la palabra algoritmo informático adquiere otra dimensión.

MEDICINA LABORAL

EN CASO DE **ACCIDENTE** DEBES COMUNICARTE CON TU EMPLEADOR O CON TU ART

Te asignarán

NÚMERO DE DENUNCIA

(número de guía para toda la atención)

PRIMERA ATENCIÓN

PRESENTARSE EN LA RECEPCIÓN DE HOSPITAL PRIVADO Rivadavia 542 este, Capital CON

DNI

Número de denuncia

Último recibo de sueldo

Si se requieren otras prestaciones médico asistenciales que se brinden en el hospital podrás solicitar nuevos turnos.

MEDICINA LABORAL ART COLEGIO MÉDICO DE SAN JUAN

HOSPITAL PRIVADO
COLEGIO MÉDICO DE SAN JUAN

TURNOS POR WHATSAPP
264 5634463

¿Necesitás dinero?

En Data solicitá tu PRÉSTAMO por Whatsapp

Mandá un mensaje con el texto: "Quiero mi préstamo" al: **2644684217**

Más fácil, más rápido

Tenemos hasta

$100.000

Somos la Tarteja de San Juan

LA VIDA EN FOTOS

¡Esto no es democracia!

Este debería ser un mensaje para el funcionario que autorizó u ordenó el corte de la Avenida Libertador. Los manifestantes –incluidos los policías actuantes- no llegaban a las veinte personas. Los afectados decenas de miles. Está muy equivocado quien cree que esto es democracia. Es, simplemente, un absurdo.

Por si fuera necesario

Para que advierta el funcionario que ordenó la absurda medida de decidir el corte de la avenida, mostramos esta otra imagen para que se conozcan los motivos (particulares). ¡Y no le echemos la culpa a los que sostienen el cartel!

LA VIDA EN FOTOS

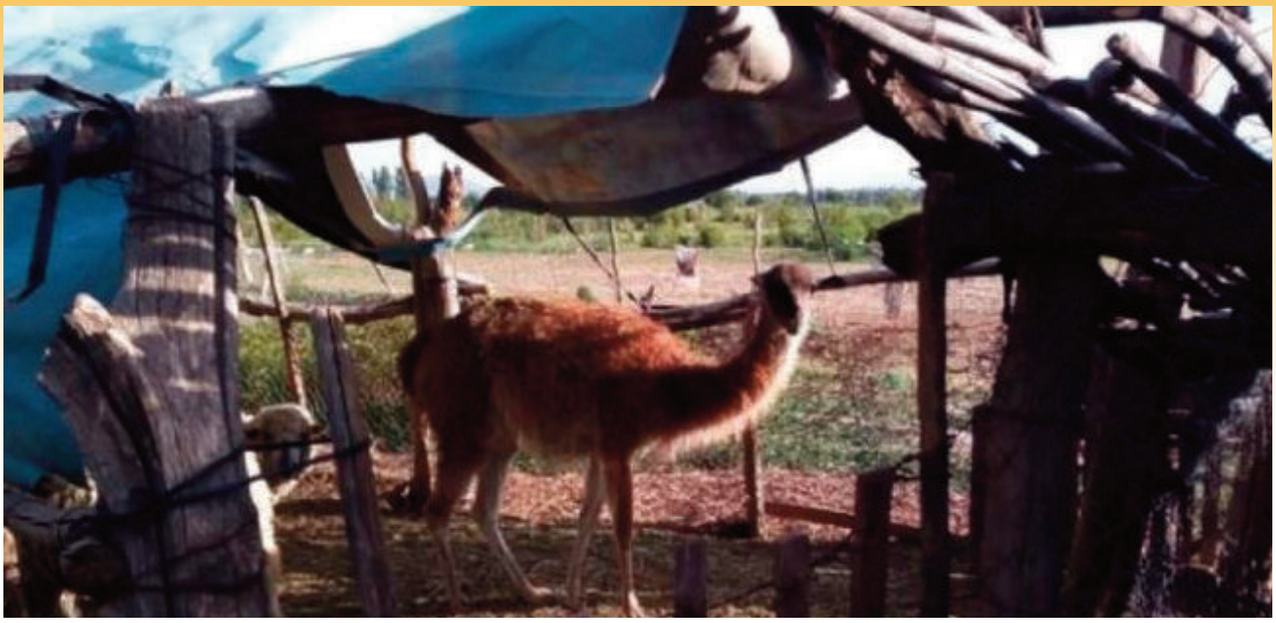

Cazador bien armado

Uniformados de la Comisaría 21º irrumpieron en la casa de Alfredo Manuel Páez, de 48 años, ubicada en Villa Mercedes, Jáchal. En el allanamiento hallaron una carabina semi-automática calibre 22 LR y un rifle calibre 22 LR. También cartuchos calibre 12; calibre 32; calibre 7.62x51; 3 vainas calibres 32; 1 vaina calibre 11.25x23; y 1 vaina calibre 7.62x51. Además, tenía 7 armas blancas. Pero eso no es todo. Cuando los agentes revisaron los alrededores de la vivienda, encontraron un guanaco, dos liebres, tres pájaros, cuatro jaulas y un quirquincho. Todos animales protegidos por la legislación provincial en materia ambiental. Paéz, quedó detenido.

Dicen que es el más grande

Ya está de pie el árbol de navidad más grande, según se dice. Esta ubicado en la planta baja del Centro Cívico y llega casi hasta el primer piso. ¿Vendrá con regalos?

Esto pasó en el mundo

ADVIERTEN QUE LA VACUNA DE PFIZER NO DEBE SER APLICADA A PERSONAS CON ALERGIAS FUERTES

El Servicio Nacional de Salud (NHS, por sus siglas en inglés) de Reino Unido advirtió que la vacuna contra el COVID-19 de Pfizer-BioNTech no debe aplicarse a personas que sufran alergias extremas. Emitió esta solicitud este miércoles, después de que dos trabajadores sanitarios experimentaran una reacción fuerte, tras ser inmunizados. Este martes se dio inicio a la campaña de vacunación masiva en el país.

▲▲▲

Según informaron las autoridades de salud de este país, ambos afectados llevaban consigo autoinyectores de adrenalina, lo que sugiere que ya habían sufrido reacciones alérgicas en el pasado. Estos se usan para contrarrestar los síntomas de estos cuadros que pueden cerrar la garganta e impedir la respiración.
El folleto de información para el paciente que viene con la vacuna Pfizer/BioNTech advierte que no debe administrarse a personas alérgicas ninguna sustancia de la vacuna, lo que plantea dudas sobre la información que tenía el personal del NHS al seleccionar a los miembros del personal que se van a vacunar. “Los signos de una reacción alérgica pueden incluir erupción cutánea con picor, dificultad para respirar e hinchazón de la cara o la lengua”, advierte el material informativo.

▲▲▲

Las autoridades sanitarias seguían una recomendación de la Agencia Reguladora de Productos Médicos y de Salud (MHRA, por sus siglas en inglés), el organismo que supervisa los medicamentos en Gran Bretaña, según indicó el profesor Stephen Powis, director médico nacional del NHS. “Como es habitual con nuevas vacunas, el MHRA ha recomendado como precaución que las personas con un historial significativo de reacciones alérgicas no reciba esta vacuna, después de que dos personas con un historial de reacciones alérgicas significativas respondiera de forma negativa ayer”, explicó la autoridad sanitaria en un comunicado, y aclaró que “ambas se están recuperando bien”.

El NHS desestimó la vacuna de Pfizer para personas que sufran alergias extremas tras conocerse dos casos de pacientes que tuvieron una reacción producto de la inmunización.

▲▲▲

Por su parte, la doctora June Raine, responsable del MHRA, reveló a un comité parlamentario que la institución había sido informada de dos reacciones alérgicas a la vacuna. “Sabemos que por los muy extensos ensayos clínicos que esto no se dio”, indicó. Y agregó: “Pero si debemos reforzar nuestra recomendación, ahora que hemos tenido esta experiencia con la población vulnerable, los grupos que fueron seleccionados como prioridad, llevamos esa recomendación sobre el terreno de inmediato”.

Raine realizó estos comentarios en una reunión en la que se estaba analizando cómo seguiría monitoreando su agencia a las personas que recibieron la vacuna, que obtuvo autorización para uso de emergencia la semana pasada. Allí advirtió que “cualquier persona con un historial de reacción alérgica significativa a una vacuna, medicina o alimento (como un historial previo de reacción anafilactoide o aquellos a los que se les aconsejó llevar un autoinyector de adrenalina) no deberían recibir el fármaco contra el COVID-19 de Pfizer/BioNtech.

▲▲▲

Ante estos posibles riesgos, la autoridad del MHRA resaltó que “la vacunación solo debe llevarse a cabo en instalaciones en las que se disponga de medidas de reanimación” e instó a chequear que las instalaciones de reanimación cardiopulmonar (RCP) estén disponibles en todo momento.

EL GORDO DE AMERICA

SEGUNDA EDICIÓN

40 SORTEAMOS VOUCHER DE $20.000 CADA UNO

PARTICIPÁ EN NUESTRAS REDES SOCIALES
Y EN NUESTRAS SUCURSALES

ADEMÁS COMPRANDO CON
Naranja Plan Z
TENÉS DOBLE CHANCE DE GANAR

Promoción válida solo para la Provincia de San Juan.
Los primeros 20 voucher se sortearán el día Martes 22/12/2020 y 20 voucher el día 29/12/2020.

Naranja Plan Z · MOLINOS · Verónica · Nestlé · Unilever · DANONE · GRUPO CEPAS INTL. · Colgate · ESTABLECIMIENTO LAS MARIAS · Johnson & Johnson

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES
America Mayorista @americamayorista
www.americamayorista.com

Esto pasó en el mundo

CONFIRMARON QUE LA VACUNA DE OXFORD ES SEGURA Y EFICAZ

Un grupo de investigadores aseguró que la vacuna de Oxford-Astrazeneca es segura y eficaz contra el Covid-19 y protege de cuadros graves y hospitalizaciones. En el comunicado también se comentó que entre las 23.745 personas inmunizadas, sólo tres experimentaron "efectos adversos serios" en un período medio de 3,4 meses, los que podrían ser atribuidos a la vacuna. Aunque se destacó que todos se recuperaron y siguen participando en las pruebas clínicas.

PARA EEUU, LA VACUNA DE PFIZER TIENE UN "PERFIL DE SEGURIDAD FAVORABLE"

De acuerdo a un informe de la agencia de medicamentos de Estados Unidos no presenta riesgos de seguridad que impidan su autorización. La vacuna de Pfizer comenzó a aplicarse ayer en el Reino Unido, a menos de una semana de ser aprobado su uso de emergencia por el ente regulador de ese país. Los resultados de los ensayos clínicos de fase 3 de esta vacuna arrojaron una tasa de eficacia del 95%.

LA UNESCO Y EL BID SOSTIENEN QUE ES URGENTE EL RETORNO A CLASES SEGURAS

Un informe elaborado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Banco Interamericano de Desarrollo sostiene que la región tiene la urgente necesidad de planificar y definir acciones prioritarias para garantizar la seguridad de las operaciones escolares y la atención educativa a las poblaciones más vulnerables", y asegura que mientras más se demore las vuelta a las clases presenciales "más crecerá la exclusión y se incrementarán las desigualdades".
En lo que respecta a la infraestructura escolar, el reporte destaca que la mayoría de los países "no cuentan con escuelas capaces de garantizar el distanciamiento físico necesario".

SUECIA PLANTEA UNA LEY PARA CERRAR TIENDAS SI FUESE NECESARIO

El Gobierno de Suecia propuso una ley que le permitiría cerrar tiendas y controlar la cantidad de público en actividades si fuese necesario para contener los contagios de coronavirus, una iniciativa que se plantea como de último recurso y que contrasta con la laxa aplicación de medidas desde el comienzo de la pandemia. "No nos vamos a deshacer de la pandemia, aunque las vacunas obviamente mejoran la perspectiva", alertó la ministra de Salud, Lena Hallengren, al defender la necesidad de "tener una regulación en vigor durante el próximo año". Si supera los procesos de consultas, la nueva ley entraría en vigor en marzo, según la agencia de noticias Bloomberg.
El Gobierno cambió la estrategia en las últimas semanas ante un repunte de los casos: limitó a ocho el número de personas que pueden reunirse en espacios públicos y prohibió la venta de alcohol a partir de las 22.
"Hemos adoptado fuertes restricciones en la forma de vida de la gente, pero no es posible cerrar por completo", explicó la ministra de Salud en declaraciones que cita la agencia Europa Press.

Esto pasó en la Argentina

ENACOM DESMIENTE AUMENTOS EN INTERNET, TELEFONÍA Y TV POR CABLE

El vicepresidente, Gustavo López, aseveró que “no se autorizó hasta el momento ningún aumento” para los servicios de internet, televisión por cable, telefonía móvil o fija. De esta manera, el funcionario desestimó los anuncios que varias empresas de servicios hicieron llegar a sus usuarios en las últimas semanas, anticipando incrementos a partir del 1 de enero. El Ente dará a conocer los planes que se dispondrán para la prestación básica y obligatoria que permitirá ofrecer el servicio a los sectores más vulnerables, con vigencia a partir de enero.

PROGRAMA DE VENTA DE CARNE A PRECIOS ACCESIBLES DURANTE LAS FIESTAS

El acuerdo entre la Secretaría de Comercio Interior y las autoridades del Consorcio de Exportadores de Carne Argentina, incluirá los cortes de carne, asado, vacío y matambre que estarán disponibles en todos los supermercados del país y la fecha de inicio será el próximo 19 de diciembre. La intención de la medida es la de generar una ventana para las fiestas y, una vez que se termine este proceso, avanzar en un plan más integral.

SUSPENDIERON EL FESTIVAL DE FOLKLORE DE COSQUÍN

La 61° edición del festival se iba a realizar de forma presencial entre el 23 y el 31 de enero de 2021. Pero este martes se llevó a cabo una reunión virtual entre la Comisión Municipal de Folklore y el ministro de Gobierno provincial, Facundo Torres Lima, para analizar la circunstancias en las que podría llegar a darse el espectáculo que se realiza cada año en la ciudad de Cosquín.

En un comunicado de la municipalidad se informó que Torres Lima explicó que, más allá de la seriedad de los protocolos presentados oportunamente por la Comisión, basado en los protocolos nacionales, “la gran afluencia de público con motivo del festival, podría generar en la zona inconvenientes de orden sanitario difíciles de superar”, por lo que sugirió no realizarlo “por el momento”.

▲▲▲

La decisión del Poder Ejecutivo provincial de prohibir la apertura de boliches y la realización de recitales o espectáculos públicos rige hasta el 31 de marzo del año próximo. Esto provocó el enojo de la comunidad artística cordobesa, especialmente del sector cuartetero, que se manifestó en repudio total de la medida, ya que así estarían más de 13 meses sin poder trabajar.

▲▲▲

Para la edición 61° del festival estaban confirmados Luciano Pereyra, Soledad, Abel Pintos, Los Tekis y Jorge Rojas, entre otros. Tras la suspensión, se están evaluando otras posibilidades, aunque hasta el momento se desconocen los detalles sobre la viabilidad de algún formato no presencial del espectáculo.

La suspensión del Festival Nacional de Folklore de Cosquín se llevó a cabo en un contexto en el que Córdoba acumula 2.150 muertes por COVID-19 y 117.829 contagios. Por otra parte, a la fecha se encuentran internadas 677 personas en camas de unidades para adultos infectados, lo que representa 28,2% del total de camas del sistema sanitario provincial.

NOTA DE TAPA

Esto pasó en la Argentina

COMIENZA EL DEBATE SOBRE EL ABORTO

¡CELESTES Y VERDES AL ROJO VIVO!

Oscar Ojea, titular del Episcopado

El Episcopado envió un mensaje a los legisladores

Los obispos que integran la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) renovaron en las últimas horas sus cuestionamientos al proyecto de legalización del aborto que será debatido mañana en la Cámara de Diputados.
El titular del Episcopado, el obispo de San Isidro, monseñor Oscar Ojea, difundió esta mañana un video con un mensaje dirigido a los diputados y senadores. ”**Le pedimos a los legisladores antes de votar, un segundo de reflexión frente a lo que significa el respeto a la vida; y tantas personas que van a ser privadas de la luz y que pueden enriquecer nuestro mundo y llenarnos de esperanza. Usemos este silencio, pidiendo verdaderamente al Señor la luz para todos aquellos que tienen la responsabilidad en este momento**”, señaló.
En ese marco, habló de la “cultura del descarte” a la que hace referencia habitualmente el papa Francisco, que “se aplica a todo nivel: a los más pobres; a los migrantes; a los ancianos; a los discapacitados, y qué decir del niño por nacer en su estado de total desprotección”.

Negociaciones de última hora

Un día antes de la firma del dictamen, tanto de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo como de la ley de los 1.000 días, un grupo de diputadas y senadoras avanzaron sobre la posibilidad de introducir cambios que garanticen los votos a favor y la consecuente aprobación en ambas cámaras. En Diputados, donde se someterá mañana a discusión y votación en el recinto, el pronóstico es una leve ventaja a favor. En el Senado, en cambio, se vislumbra un virtual empate, por lo que las posibles modificaciones podrían terminar de definir el voto de al menos tres legisladores.

Quienes impulsan y defienden el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo analizan incluir la cláusula de objeción de conciencia institucional, es decir que aquellos establecimientos privados que no acepten realizar la práctica puedan excusarse y derivar a las pacientes a otras instituciones. La objeción de conciencia fue un tema de fuerte debate dos años atrás y lo sigue siendo. La derivación deberá estar garantizada.

También hay quienes piden que las niñas-jóvenes de entre 13 y 16 años deban estar acompañadas cuando se realicen un aborto. Se aplicaría en este caso la legislación vigente según el Código Civil.

Anabel Fernandez Sagasti y Alberto Fernandez

El debate mayor será en senadores

Ayer también hubo contactos entre las autoridades de las cámaras. El propio presidente **Alberto Fernández** sigue de cerca el avance de las negociaciones en línea con **Sergio Massa**, presidente de Diputados. En el Senado se despejan dudas sobre el rol de **Cristina Fernández**. Las negociaciones para tratar de que se apruebe la ley las lidera **Anabel Fernández Sagasti**, vicejefa del bloque del Frente de Todos y senadora de máxima confianza de la Vicepresidenta. Fernández Sagasti batalla contra senadores de peso. Incluso el jefe de su bloque, **José Mayans**, es uno de los que lidera el voto ‘celeste’.
Uno de los ajustes que algunos quieren discutir es bajar el plazo para la realización de la práctica (de diez a tres días) desde el momento en que la mujer embarazada lo solicita. De esa manera podría también reducirse en los hechos la semana límite para la realización del aborto, que el texto oficial establece en la semana 14 de gestación. El tema genera ardua discusión por lo que sería difícil que haya un cambio.

Esto pasó en la Argentina

PARA ARROYO, SIN LOS PROGRAMAS SOCIALES, LA INDIGENCIA HUBIERA SIDO DEL 28%

El ministro de Desarrollo Social, afirmó que el Gobierno sostuvo y profundizó un conjunto de políticas públicas que "amortiguaron la caída e impidieron que la indigencia sea aún mayor. De acuerdo al informe de la UCA, la indigencia llega a un 10 por ciento, y esa diferencia de más de 18 puntos se entiende por las políticas públicas que se pusieron en marcha para amortiguar la caída", afirmó el funcionario.

EL FIN DE SEMANA LARGO SE RECAUDARON $4.500 MILLONES POR TURISMO

El secretario de Turismo de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, Gregorio Werchow, afirmó que la recaudación fue producto de la movilización de 500.000 turistas y 700.000 excursionistas en distintos destinos del país. El dirigente del sector dijo que este fin de semana sirvió para hacer un balance del comportamiento del turismo, y "poder hacer las correcciones necesarias para el verano"

GUSTAVO ARRIBAS SERÁ INDAGADO EN LA CAUSA POR EL SUPUESTO ESPIONAJE

El exjefe de la Agencia Federal de Inteligencia durante el gobierno de Cambiemos fue citado hoy a las 10 horas por las supuestas maniobras de espionaje ilegal desplegadas en contra de personas detenidas en los penales de Ezeiza y Marcos Paz, en su mayoría exfuncionarios kirchneristas. En tanto que el jueves, a la misma hora, será el turno de Majdalani, sospechada de haber dado la orden de colocar cámaras y micrófonos en pabellones del Servicio Penitenciario Federal y del Bonaerense. Será la cuarta indagatoria que deban

enfrentar los responsables de la AFI del gobierno de Mauricio Macri por supuestas maniobras de espionaje ilegal.

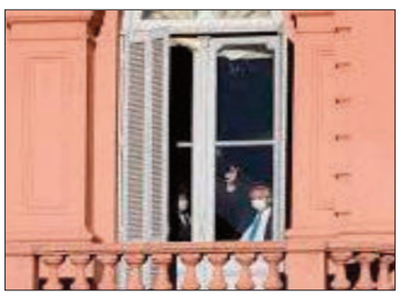

JUNTOS POR EL CAMBIO CUESTIONÓ EL PRIMER AÑO DE FERNÁNDEZ

El partido opositor, emitió un balance sobre el cual planteó varias críticas, entre ellas una "clara ausencia de un plan de gobierno", falsas promesas, una prolongación indefinida de la cuarentena con resultados desastrosos y desincentivos para la inversión. También el espacio hizo foco en el avasallamiento de las instituciones, entre las que mencionó la reforma judicial, la modificación de mayorías calificadas para designar un Procurador afín y cambiar el sistema electoral para dejar sin efecto las PASO al compás de los intereses del oficialismo.

MEDIDA CAUTELAR PARA IMPEDIR QUE CORTEN SERVICIO DE DIÁLISIS

El organismo a cargo de Luana Volnovich presentó una medida cautelar para impedir que prestadoras interrumpan el servicio de diálisis a los afiliados luego de recibir amenazas por parte de la Confederación de Asociaciones de Diálisis de la República Argentina, la Cámara Argentina de Productos y Servicios de Terapia Renal. La entidad aclaró que "no registra ni una deuda con ningún prestador de diálisis del país. A su vez, señalaron que este año las prestadoras de diálisis aumentaron el 70% su facturación con respecto al año pasado.

¡SE TE FUE LA MANO, DIEGUITO!

APARECIÓ OTRA MUJER QUE DICE SER HIJA DE MARADONA

Una persona más que dice ser hija del diez. Y aparentemente la cuenta no termina aquí. Pero esta tiene condimentos especiales ya que la joven acaba de conocer a su madre biológica que le contó que es hija de Diego Amando Maradona.

El caso tomó estado público este martes, cuando en el programa de **Alejandro Fantino**, se dio a conocer un audio de **Claudia Mariana**, la madre biológica de **Magalí Gil,** la supuesta **sexta hija de Diego Maradona**. En la grabación, la mujer dice que quiere contar su historia y asegura que la joven es **"ciento por ciento hija de Diego".**

▲▲▲

Todo comenzó cuando **Omar Suárez**, uno de los invitados del día a Fantino a la tarde, reveló que había recibido un inesperado mensaje de una señora llamada Claudia, que quería comunicarse con él porque le tenía confianza. "**Cuando te diga quién soy te vas acordar.** Entonces le dije que me escribiera", relató el productor y empresario.

Según sus palabras, la relación entre esta **señora y el Diez transcurrió entre los años 1994 y 1995.** "Me cuenta que vivía en un hotel en Rivadavia y Rodríguez Peña, que era camarera de un bar. Me mandó fotos y me nombró gente de esa época que yo conocía. Me contó que se enfermó cuando tuvo a Magalí y la dio en adopción", aseguró el **dueño de Cocodrilo.**

▲▲▲

Tras esta introducción, se difundió al aire el audio revelador. "Hola Omar, habla Claudia Mariana, la mamá de Magalí. Quería contarte a vos mi historia. Tuve a Magalí con Diego y te cuento que la tuve que dar en adopción por los problemas que había en esa época. Pero ahora me animé. **Confío ciegamente en vos y quiero contarte lo que me pasó**", afirma Mariana en la primera parte. "Lo único que pido es respeto por la situación, porque fue muy difícil. **Pido respeto por mi hija y apoyo. Magalí** es realmente es ciento por ciento

Magalí Gil, la supuesta hija de Maradona.

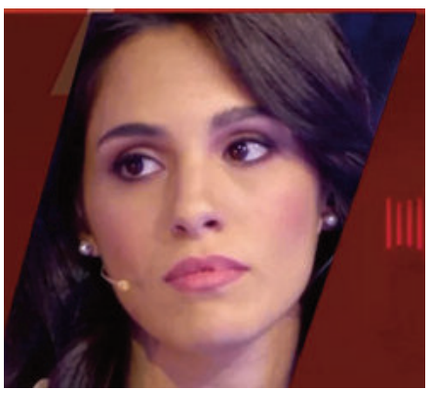

Claudia Mariana, la madre de la joven.

hija de Diego. Por eso Necesito el respeto para ella y para su familia. Gracias por escucharme", continuó la señora. "Tengo mucho respeto por los padres que la criaron y voy a estar toda la vida sumamente agradecida, de todo corazón", concluyó en agradecimiento para la familia que adoptó a su hija.

▲▲▲

A horas de que todos los hijos se reúnan para determinar los pasos a seguir con respecto a la herencia de Diego Maradona, en el programa de Alejandro Fantino afirmaron que "**Magalí entraría en la sucesión si se confirma que es su hija a través de un ADN".**

Más temprano, en Nosotros a la mañana, Magalí había manifestado: "Mi búsqueda viene hace ya aproximadamente dos años. Desde un comienzo, junto a mis abogados, además de las acciones legales correspondientes, s**iempre intentamos un acercamiento con Diego Maradona, a través de su letrado, Matías Morla**".

▲▲▲

Luego continuó su relato: "Con Morla la relación siempre fue excelente hasta que lamentablemente no prosperó, se cortó, a mediados de este año. Si me preguntás el motivo no lo sé, pienso que fue por un tema de la pandemia".

Magalí **tiene 25 años y se enteró hace dos que Diego Maradona podría ser su padre, luego de una charla con su madre biológica a quien acababa de conocer.** Hasta ese momento ella conocía el nombre de su madre pero no había tenido inquietudes respecto a sus progenitores.

▲▲▲

La semana pasada, tras la muerte de Diego Maradona, Gil emitió un comunicado en el que **expresaba su dolor por la partida de quien puede llegar a ser su padre** y aseguraba que continuaría en la Justicia en búsqueda de su identidad.

"Siempre tuve conocimiento de que había sido adoptada y el nombre de mi madre biológica. Lo que nunca supe es quién era mi padre. La sorpresa de la noticia me conmovió. En pleno trámite de filiación nos atravesó la noticia tristísima que conmovió al mundo", dijo.

OPTICA
CABELLO & MARTINEZ

Profesionales altamente capacitados

Te cuidamos y nos cuidamos

respetando los protocolos y el compromiso social

Entre Ríos 333 Sur
(264) 4109047 4273393

Siempre presentes en el Bienestar, tranquilidad y protección.

BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa B Certificada

MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN

TODOS LOS NOMBRES

DIERON A CONOCER LAS TERNAS PARA LOS 30 CARGOS DEL SISTEMA ACUSATORIO

Este miércoles se conocieron los postulantes a las ternas de los 30 cargos que se designarán para el sistema acusatorio. Ahora, **serán enviadas a la Cámara de Diputados para la elección final.**
Según había dicho la presidente de la Corte de Justicia, Adriana García Nieto, el objetivo es que el nuevo mecanismo arranque en febrero.

La puesta en marcha del nuevo Código Procesal Penal representará que **la investigación de los hechos delictivos quedará en poder de los fiscales. Así, los jueces dejarán esa tarea y su función será la de controlar que se respeten las garantías constitucionales de los sospechosos.** El llamado sistema acusatorio fue concebido como una política de Estado, ya que las fichas están puestas en que el mecanismo brinde respuestas más rápidas y efectivas al colapsado fuero penal, el cual, con el esquema actual, tiene un nivel de resolución de causas que no llega ni al 10 por ciento.

ESTAS SON LAS TERNAS

Un (1) Cargo de Juez de Cámara (Fuero Penal)
- AYESTARÁN, NICOLÁS EDUARDO
- ECHEGARAY, FERNANDO RAMÓN
- LARREA, ANA LIA

Cinco (5) Cargos de Juez de Primera Instancia (Fuero Penal)

1) Primera Terna
- CHICON, GLORIA VERÓNICA
- DE LA FUENTE, GUSTAVO
- TRETTEL, GERMAN ADOLFO

2) Segunda Terna
- MALDONADO, CELIA LEONOR
- PANETTA SOPPELSA, MARIO
- RODRÍGUEZ, JORGE CAYETANO

3) Tercera Terna
- ELIZONDO, CLAUDIA NOEMI
- MILLAN URSINO, FEDERICO
- MOYA, MABEL IRENE

4) Cuarta Terna
- ABELÍN COTTONARO, JORGE
- RECIO CORREA, MARÍA
- SALAS, IVANA DEL CARMEN

5) Quinta Terna
- AMAYA, HUGO RODOLFO
- MEGLIOLI, JUAN GABRIEL
- VILLAVICENCIO, GABRIELA

Un (1) Cargo de Juez de Primera Instancia que cumplirá funciones en el Juzgado Ordinario de la Segunda Circunscripción Judicial
- BERRETA, GUSTAVO MARCELO
- PAEZ, MARÍA PAULA
- VEGA, EDUARDO JESUS

Un (1) Cargo de Juez de Primera Instancia que cumplirá funciones como Juez Ejecución Penal
- AGUIAR GUAZZORA, DORITA
- BASSO BERNAL, PATRICIA
- REVERENDO RIVERA, LIDIA RUTH

Pasa a página siguiente ▼

NOTA DE TAPA DIERON A CONOCER LAS TERNAS...

▼ *Viene de página anterior*

Un (1) Cargo de Fiscal de Cámara
- GERARDUZZI, SILVINA
- RODRÍGUEZ, CARLOS EDUARDO
- TORRESAN, CAROLA

Catorce (14) Cargos de Fiscal de Primera Instancia

1) Primera Terna
- GAY, MIGUEL ÁNGEL
- STOLAROWA, MARCELO
- YANARDI, ATILIO SEBASTIÁN

2) Segunda Terna
- EJARQUE ORIBE, DUILIO
- ELIZONDO SIERRA, ADRIÁN
- INSEGNA, ANDREA VIVIANA

3) Tercera Terna
- BARBERA, EUGENIO
- BAZÁN, ALEJANDRA VERÓNICA
- CREMADES REBOREDO, DIEGO

4) Cuarta Terna
- GARCÉS PÓSLEMAN, ALICIA
- SCHIATTINO, NICOLÁS
- SCHOTT MORENO, INGRID

5) Quinta Terna
- BUCCIARELLI DEBREVI, VALENTINA
- GARCIA CASTRILLON, JUAN
- VACA PRINGLES, MARÍA BEATRIZ

6) Sexta Terna
- MARTÍN FERNÁNDEZ, PABLO
- RUIZ CARIGNANO, CLAUDIA
- VALE DE LA TORRE, LUIS

7) Séptima Terna
- LEON, PABLO LEONARDO
- PALACIOS, GONZALO JAVIER
- PLAZA, JOSÉ TOMÁS

8) Octava Terna
- ARREDONDO MORANDO, MARÍA
- MARTÍNEZ, ALBERTO MIGUEL
- PRINGLES PINAZO, DANIELA

9) Novena Terna
- BAIGORRIA, EMMA CAROLINA
- ELÍAS RUBIO, MAIRA NOELIA
- MARTÍNEZ YANZÓN, EDUARDO

10) Décima Terna
- BLANCO FERNÁNDEZ, MARÍA GABRIELA
- HERRERO, SERGIO OMAR
- IGLESIAS GALANTE, RAÚL JOSÉ

11) Décima Primera Terna
- ARIAS VALLE, ANA LAURA
- GINSBERG COLOMBERO, ROBERTO ANDRÉS
- VILLALBA, LEONARDO NELSON

12) Décima Segunda Terna
- CATALANO, CRISTIAN ARIEL
- FLEURY, CARLOS EDUARDO
- MOLINA, GABRIELA

13) Décima Tercera Terna
- GERARDUZZI, CRISTIAN A
- MARINERO, LILIANA ELISA
- MORENO GONZÁLEZ, MARÍA

14) Décima Cuarta Terna
- ALBAR DÍAZ, MARÍA BELÉN
- CAÑAMERO, MARÍA CECILIA
- MICHELTORENA PONZO, FRANCISCO BRUNO

Un (1) Cargo de Fiscal de Primera Instancia que actuará ante el Juzgado de Ejecución Penal
- CAPDEVILA, GUILLERMO PEDRO GUSTAVO
- MARIMONT TORRENT, ANA MARIA DEL VALLE
- RODRÍGUEZ SCHMÄDKE, MARÍA XIMENA

Un (1) Cargo de Fiscal de Primera Instancia que cumplirá funciones en la Segunda Circunscripción Judicial de San Juan
- COARASA, NICOLÁS DANIEL
- RUSSO, HUGO MAURICIO
- SALVIO, GASTÓN MATEO

Tres (3) Cargos de Defensor Oficial

1) Primera Terna
- CABRERA, CARINA BEATRIZ
- ORO, CESAR ADOLFO
- TICLE BENÍTEZ, FEDERICO HERNÁN

2) Segunda Terna
- FUNES ARIAS, ERICA FLAVIA
- LEVEQUE, SANDRA LORENA
- NIELSON RAMELLA, MARÍA EMILIA

3) Tercera Terna
- MUT RUSSO, CECILIA
- OTIÑANO MERLO, ROBERTO ARIEL
- ROMERO MEGLIOLI, SILVANA LORENA

Un (1) Cargo de Defensor Oficial que cumplirá funciones en la Segunda Circunscripción Judicial
- ILLANES CABALLERO, MARÍA BELÉN
- ROMBOLA, GREGORIO LUIS
- SALAS SANCHEZ, JAVIER ALEJANDRO

Un (1) Cargo de Asesor de Menores e Incapaces
- CABRAL, MARÍA VICTORIA
- MOLINA, CLAUDIA ESTER
- RUIZ, SERGIO RAMIRO

NOTA DE TAPA

¡ESTO TAMBIÉN DEJÓ LA PANDEMIA!

SE SUBASTAN MERCADERÍA, INSTALACIONES, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y VEHÍCULOS DE UNA CONOCIDA FIRMA SANJUANINA

La información la proporcionó el presidente de la Camara de Comercio Marcelo Minnozzi. En San Juan ya hay 273 locales desocupados porque sus propietarios no pudieron sobrevivir a esta infinitamente larga pandemia y cerraron o quebraron. Atrás quedaron grandes inversiones, muchos sueños y puestos de trabajo para sanjuaninos.

▲ ▲ ▲

Uno de esos casos es el de una conocida empresa.
El próximo 14 de diciembre se subastarán los bienes de la firma Zoutin SRL, en el marco de la quiebra que declaró el negocio Mart Sport.
El edicto oficial cita a los interesados para el 14 de diciembre a las 9 en el domicilio de calle Torino 575 (oeste) en Rawson, a la subasta sin base y al mejor postor de más de 3.000 artículos nuevos que eran mercadería del negocio deportivo, además de más de 300 artículos de instalaciones, equipos informáticos, muebles, marquesinas y hasta vehículos.
La subasta se realizará de acuerdo al protocolo sanitario COVID-19, aprobado por el Ministerio de Salud Pública y la Corte de Justicia local.

Qué se subasta

Lo que la gente podrá comprar vía subasta son accesorios deportivos varios; pelotas de básquet, fútbol, voley; botines; camisetas de clubes; calzados con más de 1.500 pares consistentes en zapatillas, ojotas, zapatos, sandalias, gomones, entre otros. Además, artículos de danza, medias, artículos de natación, artículos de neoprene, patines, rollers, skates, artículos de rugby.
Hay artículos de marcas conocidas como Puma, Adidas, Topper, Salomon, Rider, Hawaianas, Joma y Superga.

▲ ▲ ▲

Respecto de las instalaciones, se subastarán luminarias, estanterías, vidrieras, paneles y soportes de calzados, extinguidores, microondas y equipos de música.
También hay lotes de refrigeración con aire acondicionados industriales marcas Surrey, LG y BGH.
A la par, hay disponibles equipos informáticos y de seguridad como monitores, teclados, mouse, routers, módems, cable red, posnet, impresoras fiscales, impresoras comunes, y alarmas antirrobos de mercaderías varias.
En los lotes de mobiliario figuran escritorios, sillas, una caja fuerte y armarios.
También hay automotores, por ejemplo un BMW 430I tipo sedán 5 puertas modelo 2017 con deuda en patentes de $51.034, igual que una movilidad Iveco Daily 35S15 PASO 3000 modelo 2017 con deuda de patentes de $8.599.

▲ ▲ ▲

La condición de venta de las movilidades es con dinero de contado más del 10% de seña más del 10% de comisión el martillero a cargo del comprador y el resto al aprobarse la subasta.
Para el caso del resto de los artículos, las condiciones de venta de los bienes son dinero de contado más el 10% de comisión del martillero a cargo del comprador y el precio puede sumar IVA si correspondiese.
Todo lo que se subasta estará sujeto a visitas y exhibición en horario de tarde de 17 a 20 horas y para más información y consultas se puede llamar a la Secretaría de juzgado y martillero al celular 264 473 4695.
La cadena Mart Sport tenía tres locales ubicados en el centro, Villa Krause y en el Hiper Libertad.

LA COLUMNA

Por Alejandra Domanico*

SISTEMA JUDICIAL SANJUANINO

Las funciones propias de un Sistema Judicial, en San Juan, son desempeñadas, según nuestra constitución, por una Corte de Justicia, **con jueces o juzgados inferiores** que la ley orgánica determina, y **por el Ministerio Público** (**Fiscal General de la Corte de Justicia** – que está a su cargo-, **Fiscales de Cámara, Agentes Fiscales y por los Asesores y Defensores oficiales)**.

Muy superficialmente, decimos, **que la Corte y tribunales inferiores a quienes llamamos órganos jurisdiccionales, representan**, – J.B. Alberdi- **a la potestad de resolver controversias que tiene el pueblo como soberano y que ha delegado en el Estado,** y el **Ministerio Público, a la Sociedad:**

a) frente al delito -a través de los fiscales que inician y efectúan la investigación-,

b) a las personas en situaciones de pobreza o de ausencia -a través de los defensores oficiales-

c) a los incapaces -a través de los asesores-.

▲ ▲ ▲

¿Como se organizan? A través de una ley orgánica, que determina orden jerárquico, competencia, atribuciones, obligaciones y regla su funcionamiento, hoy **la 358 E referida a los órganos jurisdiccionales -Corte y Jueces-,** y **la 366 E del Ministerio Público**, que van siendo modificadas conforme criterio de necesidad de creación de nuevos organismos. La vigente, **divide a la provincia en dos circunscripciones o departamentos judiciales**, una con su cabecera en la ciudad de San

Juan, que abarca 17 de los 19 departamentos, la primera, y la segunda circunscripción, que comprende a Jachal e Iglesia.

▲ ▲ ▲

La Corte, (compuesta por cinco miembros, cuyo número puede incrementarse, a través de una ley que deberá garantizar la disparidad, pero no reducirse), además de su función jurisdiccional, entre otras, representa al Poder Judicial de la Provincia y ejerce la superintendencia o control sobre su funcionamiento, pudiendo enviar a la Cámara de Diputados, con el carácter de iniciativa, proyectos de leyes sobre organización y funcionamiento del Poder Judicial, como asimismo códigos y leyes de procedimientos judiciales y sus modificaciones.

Los Juzgados están organizados según la materia de la que traten, **en fueros**, (civil, penal, laboral, de paz etc.), y **por instancias** (primera instancia, quien genera la primera resolución sobre un caso, y la segunda que es la vía de revisión de lo resuelto en la primera).

Haciendo algo de historia, compartimos que esta función judicial, en la época colonial, fue ejercida por el cabildo, institucionalizándose en forma independiente en la Gobernación de Salvador Maria del Carril, con la Carta de Mayo en 1825. La constitución de 1856 da a la Cámara de Justicia su primer marco constitucional, (con un Tribunal Superior y otros jueces inferiores) y la del 1878 crea a la Corte de Justicia.

La Constitución establece el marco básico, e incluso determina que del presupuesto de la provincia debe respetársele al Poder Judicial un mínimo del 6% para su funcionamiento, pero **son las leyes orgánicas las que deben ir creando, reformulando funciones entre los órganos que lo integran a fin de mantener una adecuada proporción entre la población, el grado y tipo de conflictividad, y el número, funciones y lugar de asiento de organismos judiciales** (juzgados o del ministerio público). Para ello, con la actual composición de la Corte, informan, que desde distintas áreas se trabaja, relevando en forma sostenida estas variables como elemento determinante de un apropiado servicio de justicia.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan

Esto pasó en San Juan

Roberto Gattoni

INGRESÓ A DIPUTADOS EL PROYECTO DE LEY PRESUPUESTO 2021

El vicegobernador Roberto Gattoni y presidente Nato de la Cámara de Diputados aseguró que tomará estado parlamentario en el recinto. Gattoni destacó que los fondos destinados a la obra pública ocupan una parte importante del Presupuesto 2021, como generador de la actividad privada. A su vez, el funcionario destacó que el presupuesto 2020 fue el más dificultoso pero se puedo cumplir con todas las necesidades que generó la pandemia. La prioridad del Presupuesto 2021 está destinada a salud, desarrollo social y seguridad, concluyó Gattoni.

Jorge Oribe

SE ANULÓ LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA ENTRE MÉDICOS Y DIRECTIVOS DEL 107

El subsecretario de trabajo, Jorge Oribe declaró abstracto el procedimiento, debido a la renuncia de 19 médicos que responden al sindicato médico. Aceptada por la empresa, la renuncia de los médicos, se desiste de representación el sector por lo que el expediente se cerró, concluyó Oribe.

DIO POSITIVO EL HISOPADO A MUNISAGA

Desde el ministerio de Salud de la Provincia informaron que el hisopado practicado al secretario de Seguridad, Carlos Munisaga dió positivo. Agregaron además que el funcionario continúa internado con proceso de antibióticos y en buen estado de salud. Munisaga fue internado este lunes tras presentar síntomas de neumonía luego de haberse aislado en su vivienda por ser considerado un contacto estrecho de su esposa que también contrajo la enfermedad.

Jorge Castañeda

CALINGASTA TUVO UNA OCUPACIÓN HOTELERA DE CASI EL 100%

El intendente, Jorge Castañeda, señaló que fue muy positivo y que el pueblo estuvo colmado de gente. El jefe comunal destacó la concientización respecto a los protocolos sanitarios y agregó que el departamento se pudo manejar de la mejor manera posible. Además, dijo que “no hay que relajarse en el mantenimiento de los protocolos en el verano.

LAS COLONIAS DE VACACIONES SERÁN CON PILETA

El ministro de Desarrollo Humano, Fabián Aballay anticipó que arrancan el 5 de enero y explicó que la jornada de trabajo será más reducida: “Antes eran de 8.30 a 13 horas y ahora serán sólo dos horas y media” indicó Aballay. En tanto, el funcionario aseguró que el programa llegará a 20 mil niños que sólo podrán asistir a los campings un solo día a la semana, ya que el formato de las colonias será mitad presencial, mitad virtual.

Fabián Aballay

NUESTRA MANERA DE ACTUAR ES LO MÁS IMPORTANTE.

Reducí el riesgo de contagio de Covid-19 | Usando el tapabocas correctamente (cubriendo nariz y mentón) y manteniendo distancia con otras personas.

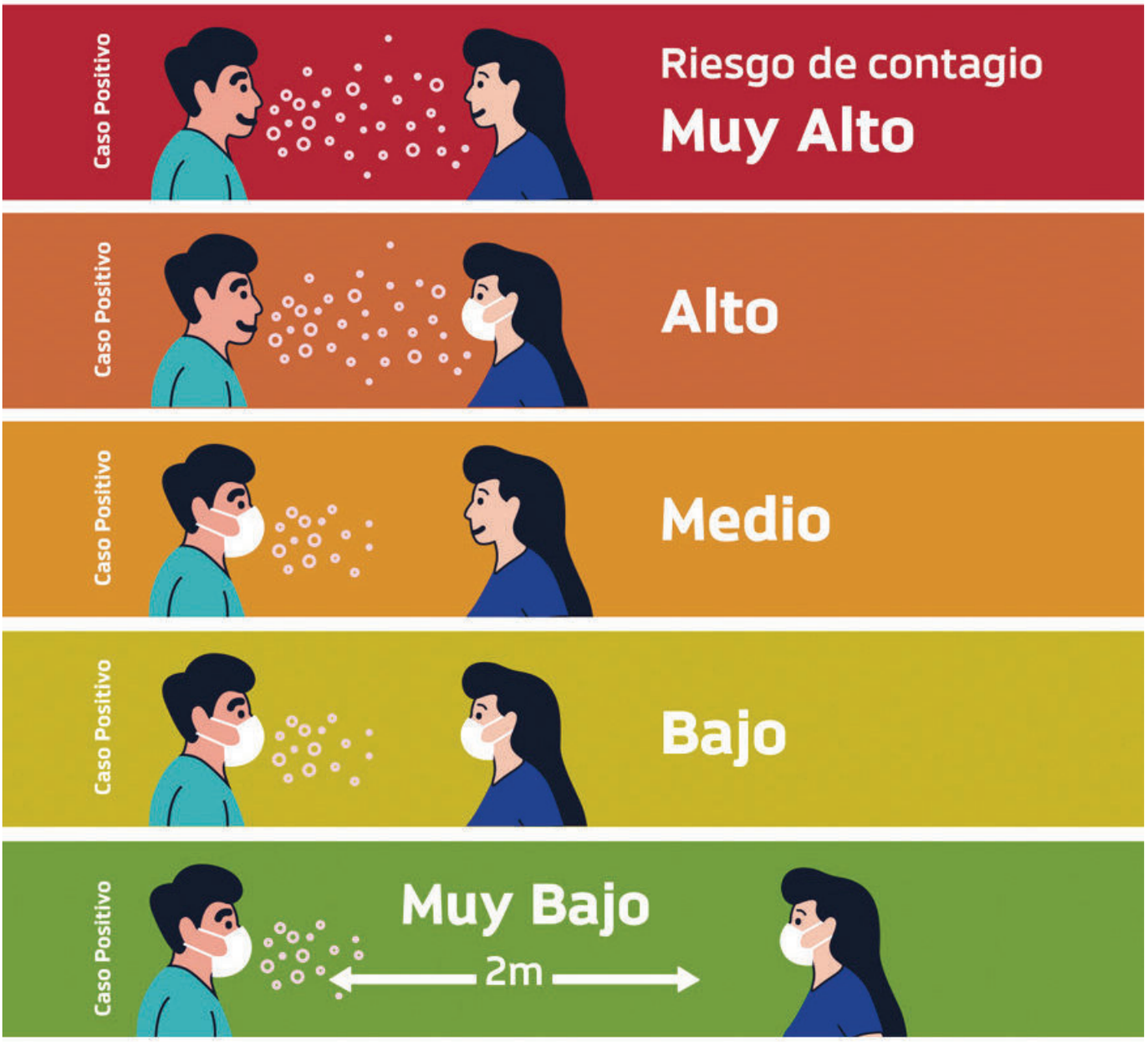

ANTE LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS **COMUNICATE AL 0800 333 5852**

No demos ni un paso atrás **LA RESPONSABILIDAD ES DE TODOS**

Más información en *sisanjuan.gob.ar*

GOBIERNO DE SAN JUAN

LA COLUMNA

Por Monir Madcur*

LA PRODUCCIÓN GRANARIA EN EL PAÍS

La superficie sembrada evolucionó de la siguiente forma: Entre 1945 y 1995, se mantuvo en unos 20 millones de hectáreas; desde 1995 hasta el 2010 se llegó a 28 millones de hectáreas, alcanzando actualmente unos 33 millones de hectáreas, con un 10 % más por el uso de la "doble cosecha".

▲ ▲ ▲

Alrededor del 95 % de la producción de granos, lo representan 5 cultivos: soja, maíz, trigo, girasol y sorgo, los que requieren la logística e infraestructura necesaria. De esa producción, un 65 % son oleaginosas y 35 % cereales. Hacia el 2030, habría un incremento de 7 millones de hectáreas, considerando las consecuencias de la actual crisis pandémica en el próximo año, quedando todavía margen para llegar a la superficie que estudió el INTA hace dos décadas, habiendo posibilidades también de mejorar instalaciones precarias, núcleos de almacenamiento, distribución de instalaciones en distintas zonas respecto al tipo de cultivo, época de cosecha, etc.

▲ ▲ ▲

Como el 80 % de la producción es de cosecha gruesa, de primavera-estival, es importante analizar las disponibilidades de transporte, de almacenamiento, de procesamiento y de embarque de la materia prima y sus derivados. La producción granaria está mayoritariamente en la región pampeana, con unos 30 millones de hectáreas y 120 millones de toneladas, y el resto está en las provincias del

NEA y del NOA.

▲ ▲ ▲

Las estimaciones de producción para el 2025, son de 140 millones de toneladas y para el 2027 de 160 millones de toneladas, lo que requerirá inversiones en almacenamiento y también en infraestructura fija creciente, llegando a cifras muy importantes, del orden de 5.000 millones de dólares en 10 años, incluyendo los silos bosa.

▲ ▲ ▲

La soja está subiendo de precio, llegando ahora a los 400 dólares la tonelada, después de una década de precios bajos, estando relacionado con la disminución de la producción de los países principales, y con el consumo que se mantiene a pesar de la crisis. El manejo técnico de los cultivos, será clave para hacer más eficiente el uso de los recursos, debiendo aumentarse el uso de tecnología y el esquema de rotaciones.

▲ ▲ ▲

Se debe reconocer que, al no haber un plan de obras ni de infraestructura rural, acompañado de un plan de financiamiento que considere las altas tasas vigentes, se debería realizar un plan de almacenamiento permanente de granos, que contemple el volumen faltante respecto a la producción estimada para el año 2030, según zonas y destinos industriales y comerciales.

▲ ▲ ▲

Se deberán evaluar mejores plazos y tasas de interés, en bancos oficiales y privados, para invertir en infraestructura, teniendo en cuenta las demandas y beneficios, regionales y sectoriales, y también prever los beneficios derivados del almacenamiento y estandarización de los granos, respecto a su preservación, considerando los climas, las plagas, etc., hasta su destino.

(*) Ingeniero, expresidente de la Cámara Argentina de la Construcción.

POLICIALES

SE CLAUSURARON 4 LOCALES GASTRONÓMICOS

En la jornada de este miércoles tras el fin de semana largo entre las intervenciones de la Policía se realizaron 4 clausuras de locales nocturnos gastronómicos, entre ellas la de una parrillada que ya estaba clausurada y abrió. Además del incumplimiento del distanciamiento y uso de barbijo.
“Hubo un restorán parrillada que estaba clausurado y abrió igual.

Evidentemente hay sectores que piensan más en lo personal y en lo económico que en la Salud Pública, para eso estamos haciendo controles y el máximo esfuerzo”, explicó el subsecretario de Seguridad Abel Hernández.
“Algunos incumplieron, porque no tuvieron en cuenta que se aumenta en número de comensales por mesa, pero siempre respetando el protocolo que son en la parte interna 30% de ocupación y hasta 4 personas por mesa, y en la parte externa, al aire libre, 40% de ocupación y hasta 8 personas por mesa. Todo el personal debe tener barbijo, elementos de protección tanto en las zonas de aprovisionamiento como en las de movimiento y los baños tienen que ser desinfectados al menos cada 2 horas, con una persona responsable de eso”, recalcó Hernández.

MURIÓ EN LA PUERTA DEL HOSPITAL

Un hombre de 38 años falleció en la puerta del Hospital Federico Cantoni, cuando se dirigía allí para que lo atendieran.
Según informó la policía, Carlos Alberto Patiño, con domicilio en el Loteo Díaz, llegó en su vehículo particular hasta el nosocomio tras presentar problemas en el corazón. Pero no llegó a entrar, se descompensó y murió en la puerta.
Un médico legista constató el fallecimiento.

POLICIALES

LA ABUELA PATERNA QUEDÓ AL CUIDADO DEL NENE QUE FUE ATADO A UN POSTE

La Justicia y la Dirección de Niñez, investigan la situación en la que vive un nene de dos años que fue encontrado por una vecina atado con una maneguera a un poste. La madre del niño justificó el hecho diciendo que fue un juego con su hermano. Pero las malas condiciones de cuidado en las se encontraba el chico, desaliñado, descalzo y presumen no bien alimentado, determinaron dejar al chico al cuidado de la abuela paterna que es referente del niño.
Hoy se entrevistó a vecinos y a la familia ampliada, como así también fue convocado el padre biológico del nene.

¡FLOR DE NIETITA!

SU NIETA Y EL NOVIO LE ROBARON 130 MIL PESOS

Un hombre de 94 años pasó por una situación inesperada. Este martes por la noche, fue víctima de delincuentes que le robaron 130.000 pesos de su vivienda. La víctima reconoció instantáneamente al ladrón. Y acá la sorpresa: era el novio de la nena, su nietita.
El hecho, que ocurrió en Rawson, tuvo características especiales. El ladrón habría entrado a la casa por el fondo, y amenazó al anciano aparentemente con un arma. Después, este sujeto fue directamente donde estaba el dinero.
El delincuente se movió sin problemas, además sabía exactamente donde estaba guardado el dinero y no sólo le robó la plata sino también un arma de fuego.
El jubilado inmediatamente se fue el delincuente, llamó al 911 y explicó lo que le ocurrió.
La sorpresa de los policías fue cuando el hombre apuntó contra su nieta y el novio, **que sería un conocido ladrón de la zona.**
Según dijo un investigador de la Policía, la nieta había llamado a una de sus tías y preguntó con quién estaba el abuelo.

Personal policial de las Brigadas de Investigación y comisaría 25ta se está encargando de la investigación del hecho.

RECORRIENDO MENTIDEROS

Cecilia Moreau

Parece que el kirchnerismo no quiere suspender las PASO

Los diputados cercanos a los gobernadores presentarán este miércoles el proyecto de ley para suspender las primarias en 2021, pero las autoridades del bloque oficialista que preside Máximo Kirchner anticiparon que no está en los planes tratarlo rápido.
"En nuestro bloque no hay ningún proyecto para suspender las PASO", le bajó el pulgar Cecilia Moreau, vicejefa del Frente de Todos, en diálogo con El Destape. "No lo hemos charlado en el bloque, no tenemos en agenda la suspensión de las PASO para estos próximos días, he escuchado algunas declaraciones, pero no me parece que pueda tener un debate exprés, por ahora no hay nada concreto", amplió y sostuvo que en su agenda sólo está el aborto, que se trataría el jueves y la ley de movilidad jubilatoria que aún debe enviar el Senado.

▲ ▲ ▲

Todo da a entender que la ley de aborto pasará en Diputados

Seguramente pocos diputados nacionales dormirán esta noche. Si bien pareciera hasta ahora la ley pasaría en Diputados -los diputados que están en contra de la ley del aborto admiten que sus rivales llevan la delantera de los votos- no dan el brazo a torcer e intentarán evitarlo con una última tanda de gestiones por los despachos antes de la sesión la sesión que empezará este jueves.
¿Qué harán para evitarlo?
Los más optimistas dicen que hay varios de Cambiemos que se expresaron a favor pero no estarían muy convencidos por tratarse de una ley enviada por Alberto Fernández.
Ya hubo algunas conversiones, como la de la correntina Sofía Brambilla (PRO) y la chaqueña Aída Ayala (UCR), que en 2018 levantaron el brazalete verde y esta vez lo guardarán para votar en contra. Pero necesitan de muchas más para que el proyecto no viaje al Senado.
Sobre todo porque esperan un contrataque feroz del Gobierno para cooptar a diputados del Frente de Todos que se declaran celestes o se mantienen indecisos a la espera de un panorama definido, como el caso de la catamarqueña Lucía Corpacci y el bonaerense Ramiro Gutiérrez, cercano a Sergio Massa, quien en caso de empate tendría la incómoda tarea de definir.
Como ya esa habitual, el gobernador de Córdoba Juan Schiaretti vuelve a ser clave: todavía no se expresó el jefe de su bloque, Carlos Gutiérrez; y su esposa Alejandra Vigo se abstuvo en 2018. De mínima, las diputadas verdes dicen tener garantizado 130 voluntades, uno más que la mayoría, aunque la debilidad de algunos opositores las obliga a ajustar las tuercas.

Francisco Guevara, será el último en definir su voto

¿Cómo votarán los diputados sanjuaninos?

Es muy posible que los legisladores sanjuaninos voten en contra de la ley. Al menos, hay tres que ya definieron sus posiciones: José Luis Gioja, Walberto Allende y Graciela Caselles.
Como se sabe, hay un legislador que pidió licencia y por lo tanto no votará: Eduardo Cáseres.
Quedan dos. Uno de ellos, Marcelo Orrego, anticipó que votará en contra.
La incógnita puede venir por el lado del legislador más joven: Pancho Guevara.

TAMBIEN FUERON NOTICIAS

INSTAGRAMS CON CHICAS QUE CADA VEZ JUEGAN MÁS FUERTE

SOL AL LÍMITE

En topless y solo cubierta por una campera de jean, mostró de más -según las políticas de publicación de la red social-, y debió colocar una mano encima de una de sus lolas.

Sol Pérez disfruta de sus vacaciones en la Riviera Maya y, según se puede ver en las fotos que postea a diario en Instagram, lo pasa muy bien en la playa.

La modelo, que viajó con sus padres a México, al parecer iba a tomar la foto de una forma y luego se arrepintió. Algunas las “corrigió” con una mano y otras con un emoji para evitar que una foto fuera censurada en la red social.

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DOLAR OFICIAL
$81,38
$87,38

EURO
$93,48
$100,90

MERVAL
-5,79%

RIESGO PAÍS
1.434 -1,24

ORO (onza)
u$s 1.836,20
-2,06%

PETRÓLEO (barril-BBL)
u$s 45,50 -0,22%

DOLAR OFICIAL
COMPRA $81,38 VENTA $87,38

DOLAR PROMEDIO
COMPRA $80,93 VENTA $87,77

DOLAR BLUE
COMPRA $143,00 VENTA $149,00

DOLAR BOLSA
COMPRA $139,37 VENTA $139,47

CONTADO CON LIQUIDACIÓN
COMPRA $142,74 VENTA $143,01

DOLAR TURISTA
VENTA $144,18

DOLAR OFICIAL SAN JUAN
COMPRA $81,07 VENTA $85,36

DOLAR BLUE SAN JUAN
COMPRA $149,00 VENTA $155,00

MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar USA	$81,38	$87,38
Euro	$93,48	$100,90
Real	$14,15	$16,41
Peso uruguayo	$1,6187	$1,9782
Guaraní	$0,0073	$0,0103
Peso chileno	$0,0749	$0,1045
Libra UK	$92,29	$103,51
Yen	$0,4500	$0,6189
Yuan chino	$9,9050	$12,0000
Peso mexicano	$3,6674	$4,5111

DATOS DEL COVID-19

Pacientes con proceso infeccioso: 3.299 Test negativos: 102

Recuperados: 8.986

Pacientes internados: 176 (sospechosos y COVID)

PACIENTES INTERNADOS AREA CRITICA: 99
CON ASISTENCIA RESPIRATORIA: 34

TOTAL SAN JUAN	99 NUEVOS CASOS	12.564 CONFIRMADOS	279 FALLECIDOS

Fuente: https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2020-12-09/28077-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-286-9-12

NUEVOS CASOS 5.303 | **FALLECIDOS 213**

TOTAL ARGENTINA	1.475.222 CASOS	40.222 FALLECIDOS

Fuente: Reporte Diario N° 460 (07:09 pm 09/12/2020) https://www.argentina.gob.ar/salud/

TOTAL EN EL MUNDO	68.762.897 CASOS	1.565.945 FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University https://coronavirus.jhu.edu/map.html

HUMOR

Por ***Miguel Camporro***

PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Muy caluroso y escasa nubosidad

Parcialmente nublado con vientos moderados del sector Norte.

MÁXIMA
44°

MÍNIMA
24°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Selena: la serie

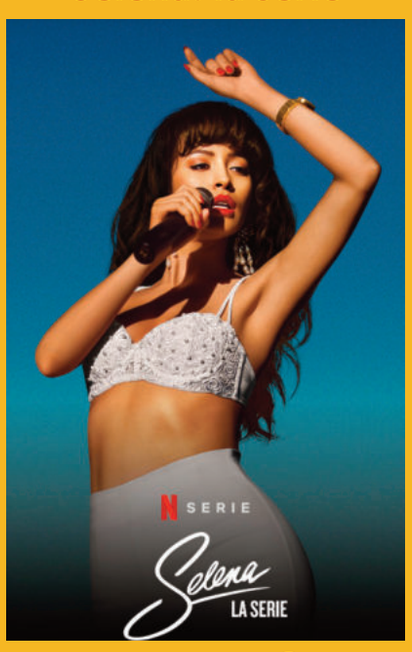

Calificación: 8

Género: Drama | Biográfico
Origen: EE.UU. | 2020
Duración: 9 episodios de 55 min.
Dirección: Moises Zamora
Reparto: Christian Serratos, Gabriel Chavarria, Ricardo Chavira, Noemi Gonzalez, Seidy Lopez, Julio Macias, Jesse Posey, Hunter Reese Peña, Carlos Alfredo Jr., Gladys Bautista, Madison Taylor Baez, Juan Martinez, Luis Bordonada, Natasha Perez, Andy Zazueta, Mark Atkinson,

A medida que la cantante tex-mex Selena crece y cumple sus sueños, ella y su familia deben tomar decisiones difíciles para aferrarse al amor y vivir de la música. Serie que narra la vida de la popular cantante estadounidense de ascendencia mexicana Selena Quintanilla, asesinada en la cima de su carrera en 1995.
Está bien y es entretenida, pero es una oportunidad perdida para profundizar más en el alma de una de las voces más icónicas de la historia de la música mexicana.
Se la puede ver en Netflix.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Adalcinda Elida Carrizo
Oscar Hugo Dallazuana
Gabriel Casívar
Hugo Orlando Cantero
Teresa Liliana Páez
Osvaldo Pedro Castillo
Amalia Pastén de Molina
Alberto Muñoz
Antonio Ricardo Sirvente
Manuel Antonio Coria
Roberto Alfredo Montero
Laura Etelvina Balmaceda
Julio César Pelayes
Alfredo Pantaleón Carrizo
Víctor Daniel Flores
Carmela Mercedes Orellano

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

CUMPLEAÑOS

Carlos Mestre

Carlos Coria

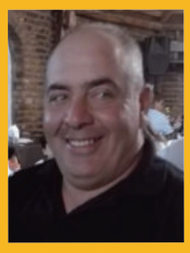
Omar Castro

►CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Eduardo Savastano
Carlos Coria: técnico de hockey
Mario Arancibia
Omar Castro
Carlos Mestre: despachante de aduana
Federico Jofré
Delfy Estrella
Claudio Guzmán: ingeniero
Jaime Velert: comerciante
Alfredo Zimmermann: comerciante
Norma Reigado
Beatriz Torres
Noelia Avila: diseñadora gráfica, productora
Angel Frau: médico veterinario
Duilio Julio Lépez
Carlos Segundo Valdez
Bernardo Martín Agüero: comerciante
Jorge Carlos Roca: abogado
Silvia Delma Rodi: bibliotecaria
María de los Ángeles Fernández Moreno
Isabel Susana Fernández: docente, artista plástica
Mercedes Del Bono Arévalo
Marta Gabriela de los Ríos: docente

Delfy Estrella

Federico Jofré

Claudio Guzmán

Mario Arancibia

Jaime Velert

Alfredo Zimmermann

Un poco de humor

Diez cortitos

1
- Ayer me llamó Dora a casa diciéndome: "Ven a casa, no hay nadie".
- ¿Y qué?. Cuenta, cuenta...
- Pues que efectivamente cuando llegué a su casa no había nadie...

2
- Pienso hablar seriamente con mi mujer.
- ¿Si?
- Sí, pienso decirle que a partir de mañana compartiremos las tareas de la casa.
- ¡Vaya!, eres un marido considerado.
- No, lo que pasa es que yo, ¡No puedo con todo!

3
-Desde que mi mujer se fue, la casa está como vacía.
- ¿La echas de menos?.
- No, es que se llevó los muebles.

4
¿Qué le dice un limón policía a un limón sospechoso?
- ¿Ácido tú?

5
Van dos cieguitos por la calle pasando calor y dicen:
- ¡Ojalá lloviera!
- ¡Ojalá yo también!

6
- Amor, dame el bebé.
- Espera a que llore.
- ¿A que llore?. ¿Por qué?
- ¡¡¡¡¡¡¡¡Porque no lo encuentro!!!!!!!

7
¿Cuál es el e-mail de un ladrón online?
Arroba todo lo que puedas y punto

8
- Pues ayer vino un policía a casa porque unos ladrones entraron a robar y se llevaron hasta los vasos.
- ¿Y los detuvo?
- Sí tío, los de tubo también.

9
Dos locos que van en tren y uno le dice al otro:
- Oye, ¿te has fijado que rápido pasan los postes?
Y el otro contesta:
– Sí, ¡a la vuelta venimos en poste!

10
Un león de dice a otro león:
- No te acerques hoy a la cebra que está rallada...

Lo mejor de la web

El fútbol después de los 60

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=135548

Si van hacer fiestas que solo sea entre la familia, para evitar aglomeraciones.

Mi familia...

Ignorante

Un hombre que tiene mucho dinero decide dedicarse a viajar por el mundo, y como primer viaje se va al Hungría. Cuando vuelve se encuentra con una amigo:
- ¿Qué tal tu viaje por Hungria?.
- Pues todo muy bonito.
- ¿Y Budapest?.
- Una ciudad preciosa.
- ¿Y qué tal con las magiares?.
- Pues... esto... eh, bien.
Cuando se despide se va a su casa, agarra el diccionario y busca la palabra "magiares", y lee: "mujeres naturales de Hungría", así que piensa: "vaya, he debido de quedar en ridículo".
Su siguiente viaje es a Portugal, y a su regreso se vuelve a encontrar con su amigo.
- Hombre, me dijeron que te fuiste a Portugal.
- Pues sí, tenía ganas de ver ese país.
- ¿Y cómo es Lisboa?.
- Una ciudad preciosa, su puerto, la zona monumental...
- Bueno, ¿y cómo eran las lusas?.
- Eh... hombre, dentro de su entorno, bien.
Al llegar a su casa busca la palabra "lusas": "mujeres naturales de Portugal", y dice: "vaya, he vuelto a hacer el ridículo, pero en la próxima no fallo".
Como siguiente destino se va a Egipto y a su vuelta, se encuentra de nuevo con su amigo.
- ¿Dónde estabas esta vez?.
- Me fui a Egipto.
- ¿Qué tal las gentes de allí?.
- Amables, pero te intentan sacar el dinero vendiendo baratijas.
- Vaya. ¿Y qué tal las pirámides?.
- Pues me ligué a tres y a dos me las llevé a la cama.